



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
MODELO DE PUBLICACIÓN

La Firma Valquiria Exploration S.A., comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, “**PROSPECCIÓN DE MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS**”, elaborado por el **Consultor Ambiental Lic. Juan Carlos Weseluk Becanich, con Reg. CTCA N.º I-804**, cuyo proponente es **la Firma Valquiria Exploration S.A.**, y su representante legal es el **Señor Diego Rodrigo Díaz Mallorquín**, a desarrollarse en las coordenadas UTM – Zona 21 K **Punto 1** X: 237000 e Y: 7710000; **Punto 2** X: 276000, e Y: 771 0000; **Punto 3** X: 276000, e Y: 7692000; **Punto 4** X: 237000, e Y: 7692000, ubicada en el lugar denominado Bloque Florida, distrito de **Fuerte Olimpo**, departamento de **Alto Paraguay**; conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 06 de Enero de 2023